

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mabon, Mártes, 22 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.724

Laborantes inconscientes

Puestas bien las cosas en su lugar, es un error lamentable, y que inconscientemente nos conduce á ser laborantes de los filibusteros, el suponer que la falta de equidad en las reformas políticas de la gran Antilla ha sido la causa eficiente de la lucha fratricida que hoy se sostiene en Cuba, porque implícitamente se viene á dar la razon á los enemigos de España; por más que en un principio todo indujese á pensar que en dichas reformas tenía origen el movimiento separatista; siendo así que sólo encontró pábulo en la desidia de los liberales.

En las actuales circunstancias, discutir si deben ó no establecerse reformas políticas en la gran Antilla, equivale en cierto modo á justificar la actitud de los rebeldes, porque si nosotros que somos la parte interesada, empezamos por decir que Cuba bajo la dominación de España es un semillero donde crece y prospera toda inmoralidad, tanto política como económica, y que la gran Antilla ha servido siempre para realizar grandes negocios en favor de los mandarines que bajo distintas formas han mandado allí nuestros Gobiernos, con grave daño de la moralidad económica y política de la isla, claro es que las censuras por nosotros prodigadas con relacion á la conducta seguida por nuestros Gobiernos, hace que pongamos la razon de parte de los que hoy se hallan levantados en armas para sacudir el asqueroso yugo, que según nosotros mismos, venían sufriendo nuestros hermanos de Cuba.

Hablar en España de causas que justifiquen la actitud de los separatistas, es tan criminal como criminal es la conducta de los laborantes de la insurrección cubana, con tanta más razon cuanto que mucho de lo que se censura de nuestros Gobiernos no está justificado.

En Cuba como en las demás provincias de España, ha habido defecciones, muchas de las cuales no han podido ser evitadas por no haberlas podido prevenir nuestros gobiernos. ¿Que en la gran Antilla se han cometido irregularidades? También ha ocurrido lo mismo en las demás provincias de España, y á pesar de esto no se le ha ocurrido á ninguna de ellas pretender declararse independiente.

¿Que no gozan de las reformas políticas de que la península tiene plétora? Pues aquí sobran la mayor parte de las dichas libertades, que si para alguna cosa sirven es para crear rivalidades en los pueblos y para que á su sombra se encumbre quien jamás debiera salir de la oscuridad en que se encuentra.

El pretexto de la guerra para los filibusteros y laborantes, es la falta de reformas políticas y económicas en la gran Antilla, y nosotros, laborantes inconscientes, pregonamos á los cuatro

vientos que de haberse implantado las reformas por Cuba apatecidas, la insurrección no hubiera encontrado eco en los naturales del país y menos entre las clases acomodadas.

Contra tales divagaciones, téngase en cuenta que el gobierno debe vencer la insurrección sin distinciones ni transacciones, y los laborantes inconscientes deben olvidar por ahora todas sus censuras sobre si debieron ó no implantarse las reformas en este ó en el otro sentido.

Nuestra marina en Cuba

Segun vemos en los periódicos ministeriales, es ya un acuerdo del Gobierno el envío de la escuadra á Cuba. Se ha comprendido al fin que en aquellos mares es donde hace falta la presencia de las mayores fuerzas navales de que España puede disponer, no sólo para la defensa de las embarcaciones menores que han de impedir los desembarcos, sino también por el efecto moral que la presencia de nuestros buques ha de producir. Ella sólo bastará para evitar que los filibusteros armen ningún buque, convencidos de que no tardaría en ser apresado ó echado á pique sino el tiempo que tardara en presentarse en aguas de Cuba ó á la vista de nuestros cruceros.

Previénense, además, contingencias posibles, puesto que no puede dudarse de la simpatía que en todas las repúblicas americanas tienen los rebeldes, y esa simpatía ser ocasion de que violaran los preceptos del derecho internacional é hicieran necesaria una enérgica reclamación, apoyada por nuestros buques de guerra. Su presencia en América bastará para que inspiren aquellos Gobiernos su conducta en la mayor prudencia. Por muy sólidas y amistosas que sean hoy las relaciones de aquellas repúblicas con España, no puede olvidarse que allí las sublevaciones armadas son el pan de cada día, y que los Gobiernos son, por tanto, muy inestables, y por ende muy ocasionadas á cambios y mudanzas las relaciones internacionales.

Para cuando comiencen las operaciones en grande escala se puede reunir allí un buen contingente de buques de guerra, que, si no puede llamarse poderosa escuadra con relacion á las de algunas naciones de Europa, comparándola con la de América es formidable.

Los buques que allí deberán juntarse son los siguientes:

Acorazados «Pelayo», «Vizcaya», «Almirante Oquendo» y «Alfonso XIII» y más adelante, si se creyeran necesarios, el «Infanta Maria Teresa», reparado, y la «Numancia» y «Victoria» reformados.

Los cruceros de primera «Alfonso XIII» y «Reina Mercedes».

Los de segunda «Conde de Venadito»,

«Jorge Juan», «Isabel II», «Infanta Isabel» y «Marqués de la Ensenada», y el que está en tratos en Alemania, si se adquiere.

Quedan además disponibles en la Península el «Isla de Luzon» y el «Isla de Cuba», que se ostá concluyendo de reparar en la Carraca.

Los cañoneros de primera «Galicia», «Magallanes», «General Concha», «Nueva España»: «Martin A. Pinzon», «Vicente Yáñez Pinzon», «Hernán Cortés», «Pizarro» y «Vasco Nuñez de Balboa», además del «Filipinas», que se repara en Canarias.

Hay ahora en Cuba los cañoneros de segunda «Alcedo» y «Cuba Española», y los de tercera «Telegrama», «Indio», «Fradera», «Contramaestre» y «Criollo», á los cuales se añadirán los nuevos «Diego Velazquez», «Ponce de Leon», «Alvarado» y «Sandoval» y las lanchas construidas en Inglaterra y y Cádiz, con otros que existen en Cuba.

Tal es el resumen de las fuerzas marítimas que en plazo muy próximo podemos tener en Cuba y que contribuirán eficazmente al vencimiento completo de la insurrección.

(«El Día».)

El general Octubre

De «El Día»:

«Grandes y legítimas esperanzas muestra un periódico español de Nueva York para la causa de la patria en el elemento de lucha y victoria, al que denomina «El general Octubre», y en honor de la verdad su presentación ha bastado para que la guerra de Cuba entre en nueva fase, para que los insurrectos renuncien á todo encuentro formal, y para que en repetidos y numerosos encuentros nuestras tropas hayan logrado indudables ventajas sobre el enemigo. Los despachos particulares, ya que el Gobierno tiene tan pocos de carácter oficial, son la mejor prueba de cuanto decimos y la mejor comprobación del fundamento de las esperanzas del periódico americano.

Y eso que con el general Octubre no han llegado aún los refuerzos que en breve habrán de enviarse á Cuba, para concurrir, con las fuerzas allí existentes, á la realización del plan completo del general en jefe. Cuando ésto ocurra, aun cuando no pueda ya mandarlos el general Octubre, por lo limitado de su existencia, la insurrección recibirá un golpe mortal, de que ya vienen siendo claros síntomas la precipitación con que los rebeldes interrumpen sus trabajos de campaña y los de destrucción para formular Constituciones y crear Gobiernos, como si ésto pudiera serles más provechoso que la ocupación no conseguida de alguna población importante para lograr el reconocimiento condicional de los Estados Unidos.

El Congreso americano se reunirá en Diciembre; para entonces, y de seguir la marcha actual de los sucesos y el mayor impulso que han de tener las operaciones, la rebelión, si no vencida en absoluto, se habrá reducido notablemente; el Gobierno trashumante de los rebeldes no podrá lograr el menor descanso, y su flamante Constitución se habrá convertido en un documento de más ridículas proporciones que las que tiene hoy, con serlo mucho. Así y todo, es posible que alguna voz se alce en favor de la beligerancia, que se practique alguna gestión parlamentaria para concederla; pero el Gobierno americano y toda la parte sensata de la nación no podrán menos de conceptuar semejantes tendencias como un imposible diplomático y político.

Y privados así de sus últimas esperanzas los que aún las sostienen ó pretenden que las sostengan los elementos á quienes han lanzado á la lucha, habrán de escribir con su fuga ó con su entrega la última palabra de una insurrección antipatriótica y sangrienta, que sólo habrá servido para evidenciar la vitalidad de la patria española.»

La cuestión romana

Publica Camilo Pelletan en el «Eclair» un artículo del cual, como informacion, publicamos un extracto para que se vea el concepto que merece Crispi á sus propios amigos en liberalismo.

«Hay que convenir, dice M. Pelletan, en que la delicadeza no es el fuerte del Ministro italiano; los que detestan la teocracia y aman el espíritu laico, se lisonjearán bien poco con tener un porta-estandarte semejante.

»Leon XIII tiene razon cuando pregunta qué se ha hecho de la Roma libertada del despotismo místico. Si Roma no brillaba antes del 70, hay que reconocer que no ha brillado tampoco despues. A decir verdad, de los antiguos dueños del mundo que á tan grande altura pusieron el nombre de Roma, sólo ha conservado el Gobierno de Crispi los negocios del dinero, tan frecuentes entre los romanos de la época clásica.

»Desde que Italia está libre del poder de los curas, no hemos visto mejorar ni su poder intelectual, ni su actividad económica, ni su prestigio moral. Italia era pobre, y hoy está arruinada.»

Véase también lo que dice M. Emilio Ollivier en una entrevista publicada en el «Gaulois».

«El Papa no debe abandonar á Roma, ni ensayar una reconciliación que lo envilecería, y que provocaría en Francia, Alemania y otros puntos el establecimiento de iglesias nacionales.

»La duda está en saber la actitud que deba guardar en Roma.

»Las Encíclicas y las protestas pla-

tónicas no producen efecto. Hacen falta actos.

»Hay una basílica de San Pedro. En vez de dejarla como á una viuda que ha perdido á su esposo, ó de no bajar á ella sino con las puertas cerradas, ábrase la «lógia», avance el Pontífice escoltado de su corte, los cardenales y sacerdotes bajo los pórticos del Bernini, el día del «Corpus Cristi»; visite á los enfermos, recorra el Corso en su carroza de gala y atraviese Roma con su majestad de Padre y Obispo.

»No tardaría en estallar el conflicto y veríase en seguida lo que valen las garantías italianas y cuán previsores fueron Balbo, Massimo D'Azeglio, Gioberti y tantos otros, que se negaron á admitir en la hipótesis de la destrucción del poder temporal que el Papa y el Rey pudiesen libre y dignamente morar en la misma ciudad uno al lado del otro.»

Claro es que las opiniones de Emilio Ollivier son inaceptables, y solo á título de información las hemos reproducido. Ya en tiempos de Pío IX algunos preconizaban el medio que Ollivier apunta para resolver mas pronto la cuestión romana, y en 1877 apareció un libro titulado: «¿Perché il Papa non esce?» ¿Por qué no sale el Papa?

Pío IX había ya respondido á esta pregunta con las siguientes palabras: «En Roma, el Papa no puede ser mas que Soberano ó prisionero».

De todas partes

La caridad de la Reina.—Adhesión de Institutos.—El crucero «Germania».—Los bienes de las Capellanías.—El duque de Tamames.—El pailebot «Dos de Mayo».—El general Menabrea.—Una princesa socialista.—Revelaciones de Rochefort.

S. M. la Reina, quien tan de continuo ejerce la obra de la caridad, al despedirse de San Sebastián, lo hizo dando donativos que mitiguen las penas de los pobres y alivien las necesidades de los desgraciados.

Ha entregado 10.000 pesetas en la forma siguiente:

1.000 pesetas para las Juntas de caridad de los barrios; 1.000 pesetas para las tres conferencias de San Vicente de Paul; 1.000 pesetas para la casa de Beneficencia; 500 pesetas para el asilo de las Hermanitas de los pobres, otras 500 pesetas para el Asilo de los niños, y á 250 pesetas para cada uno de los asilos Siervas de Maria, Oblatas, Religiosas del Refugio y Circulo de Obreros.

Además 5 000 pesetas para que, de acuerdo con los párrocos de las cinco parroquias Santa Maria, San Vicente, Sagrado Corazon, San Ignacio y el Antiguo, distribuya el señor alcalde don Joaquín Lisasoain dicha respetable suma. Ha gratificado á los bañeros y marinos de la escampavía.

También ha entregado 1.000 pesetas para las familias de los naufragos de Motrico.

Desde Barcelona remiten á un diario madrileño el siguiente documento-protesta:

«Protesta.—Los directores de los Institutos provinciales y locales de segunda enseñanza del distrito universitario de Barcelona, viendo el sesgo que tomó el acto indisciplinario de algunos, afortunadamente pocos estudiantes de la Universidad, so pretexto de una mal

interpretada orden referente á la clase de Historia Natural, protestan indignados por tan reprensible conducta, que tiende á debilitar la autoridad del excelentísimo señor rector, don Julián Casaña, quien por largo tiempo viene desempeñando á satisfacción de todos cargo tan delicado.

Es por demás decir que, velando cada uno por el bien y florecimiento de la enseñanza, se adhieren á los actos de su dignísimo jefe inmediato, y quedan respetuosamente á sus órdenes los directores de los Institutos de Tarragona, Gerona, Lérida, Barcelona, Figueras, Mahon, Manresa y Reus.»

A pesar de los rumores que han circulado, atribuyendo al gobierno el propósito de adquirir cuatro buques de guerra en el extranjero, podemos asegurar de un modo categórico, que hoy por hoy solo se ha pensado en la adquisición del crucero «Germania», construido en los astilleros de Kiel, y que estaba destinado á la armada china.

Roto el trato con el celeste imperio, la casa constructora lo ofreció á España por 60.000 libras esterlinas, precio que pareció muy caro á nuestro gobierno, toda vez que el citado buque es un crucero de tercera clase de 1.100 toneladas del tipo del «Venadito».

Ahora parece que se ha convenido pagar por el «Germania» 1.400.000 pesetas, y en breve saldrá para Alemania la comision que ha de asistir á las pruebas del buque y se ha de hacer cargo de él. Después vendrá á España á completar sus pertrechos, y probablemente será destinado á prestar servicio en las aguas de Cuba.

Publica «La Gaceta» un decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Tanto los frutos de las Capellanías subsistentes, como los de aquellas otras que deben desaparecer luego que se haga la adjudicación de los bienes á los parientes que los demandaron antes del 28 de Noviembre de 1856 hasta la conmutacion de rentas ó redencion de cargas, corresponden exclusivamente á la Iglesia, la cual los percibe y aplica por el Prelado respectivo, á quien incumbe delegar la administracion y cobrar las cuentas.

Art. 2.º Todas las cuestiones relativas á la administracion y entrega de frutos de los bienes de Capellanías administradas por los Reverendos Prelados ó sus delegados, corresponden á los Tribunales eclesiásticos, quedando á salvo la competencia de los Tribunales ordinarios para conocer y fallar acerca del mejor derecho á la propiedad de dichos bienes.»

Telegrafian de Zaragoza que el duque de Tamames ha recibido una carta del general Arderius, en la cual le manifiesta que su patriótica resolucion de ir á Cuba á ponerse al frente del batallón de voluntarios que le concedió el puesto de coronel honorario, ha producido en la gran Antilla grato efecto.

El duque espera que el general Arderius le manifieste por el cable la fecha en que será destinada á operaciones aquella fuerza, para presentarse en Cuba sin pérdida de tiempo.

Podemos dar algunas noticias de este batallón.

Es el segundo de Ligeros de la Ha-

bana: fúndole el señor don Francisco Ampudia Dominguez, que fué su primer coronel, en 1869. Desde hace mas de diez años mándalo el señor conde de Diana, otro de los buenos patriotas de Cuba, que lleva mas de 26 años de servicios en aquel instituto. Consta de nueve compañías, y su fuerza en la actualidad podrá ser de unas 1.800 plazas, incluyendo en ellas la escuadra de gastadores, fuerte de 50 hombres, la banda de cornetas y su bien nutrida banda de música.

La historia de este batallón es muy honrosa; los gefes y oficiales son personas distinguidas en el comercio y en la propiedad; los voluntarios, gente escogida y brava. Prestó excelentes servicios de campaña en la guerra última, y estamos seguros de que ahora, y bajo el mando del duque de Tamames y del conde de Diana, refrescará sus antiuos laureles el segundo de Ligeros.

A la salida del Consejo de Ministros del jueves día 17, se facilitó á la prensa el siguiente telegrama.

Habana 16.—Comandante interino de marina al Ministro del Ramo.

Recibida sumaria pailebot, 14 hombres Remington, sables, práctico y jefe teniente navío Gallegos fondeó Aserradero, 200 metros costa, con espesura inmediata y que dominaba barco, mandó hacer aguada con cuatro hombres. A poco sintió descargas y á éstos retirarse; playa atacada 600 insurrectos. Gallegos hizo una descarga con resto tripulacion, y se resguardó en sollado, dice, por nutrido cruzado fuego de dicho número insurrectos. Entonces cabecilla propúsole entregar armas, y dejaría libre barco y presos; de no, machetearía á los ya prisioneros y no daría cuartel resto. Viento de proa flojo impedía rápida salida, y esto determinó, dice Gallegos, entregar armamento.

La profunda admiracion que el general italiano Menabrea experimentaba por Pasteur, ha sido causa de que se haya puesto enfermo, en términos tales, que nada tendría de extraño le acarrearía un fatal desenlace.

Es el caso que al saber dicho general que Pasteur había muerto, quiso por sí mismo expedir un despacho de pésame á la familia del ilustre sabio, y á pesar de sus ochenta y siete años, recorrió á pie la distancia de tres leguas, que separa su quinta de Saint-Cassin de la estacion telegráfica de Chambery.

Esa prolongada marcha á pie de seis leguas, tres de ida y tres de regreso, produjeron en el general Menabrea tal excitacion nerviosa, que lo postró inmediatamente en el lecho, en el cual continúa todavía, preocupando bastante su estado á los médicos.

En el Congreso de los socialistas alemanes, celebrado en Breslau, figuraba entre la concurrencia femenina, una señora alta, rubia, de aspecto distinguido, vestida con una blusa roja de seda, una sencilla falda negra y un sombrero de castor. Nadie hubiese sospechado, al ver en tal lugar y con este traje á la dama en cuestion, casada con un rico médico de Breslau, que su nombre figurase en el «Gotha» entre los de las altezas reales.

Así es, sin embargo; la señora de la blusa roja pertenece á la familia real de Wurtemberg, y el Almanaque de las familias reales la cita en esta forma: «Duquesa Paulina Matilde Ida, nacida en 11 de abril de 1854; renunció al título de duquesa el 1.º de mayo de 1880 y tomó el apellido de Kirbach.»

La ex-duquesa Paulina comparte sus afectos entre los socialistas y ciertos animales domésticos, como las cabras y los perros, de los que posee numerosa coleccion. Con frecuencia se la vé por las calles de Breslau, acompañada por una cabra.

Se acaba de publicar en París el prólogo de las Memorias de Enrique Rochefort, cuyas revelaciones se esperan con impaciencia.

Entre las declaraciones que el célebre marqués revolucionario hace en el prefacio de las Memorias y que dan idea anticipada del valor de éstas, las más interesantes son las siguientes:

«Por un encadenamiento de hechos, cuya responsabilidad no siempre recae sobre mí, me he encontrado en tales circunstancias, que he experimentado casi todas las sensaciones inimaginables, y á la manera de un hombre que pasara toda su vida constantemente en una serie de montañas y rocas, durante veinticinco años, me he visto abismado desde las más altas cimas á los más negros y profundos abismos.

He saboreado todas las alegrías y me han torturado todas las amarguras. Durante mi vida he cruzado muchas veces codeándome con todos los hombres célebres; me he hallado sacudido por todos los acontecimientos, y he sido actor en casi todas las catástrofes.

Por lo mismo, he pensado que acaso conviniera no dejar que se borren todos los recuerdos de que está llena mi cabeza, y al relatarlos exhibiré mi persona todo lo menos posible. Aunque mías estas Memorias, serán en parte Memorias de todo el mundo.»

Se asegura que una de las secciones más interesantes de éstas será aquella en que el director de «L'Intransigeant» referirá algunos episodios de la vida de la Reina Maria Antonieta, quien conoció y trató al abuelo de Rochefort.

TELEGRAMAS

Madrid 17.—Telégrama oficial acerca de la sorpresa del pailebot fondeado en la Ensenada del Aserradero.

«Habana 16.—El comandante general del apostadero de la Habana al señor ministro de Marina:

Recibida ya la sumaria instruida con motivo de la sorpresa del pailebot, resulta que en el barco habia 14 hombres armados con Remington y sable; el práctico y el jefe, que era el teniente de navío D. Francisco Gallegos.

El pailebot fondeó en la Ensenada del Aserradero á 200 metros de distancia de la costa, en la que habia una gran espesura que dominaba el barco. El teniente Gallegos mandó para hacer aguada á cuatro marineros y á poco sintió descargas y vió á dichos hombres retirarse hácia la playa atacados por 600 insurrectos.

Gallegos hizo una descarga con el resto de la tripulacion y se resguardó en el sollado por el fuego nutrido y cruzado de tan gran número de insurrectos.

Entonces el cabecilla propúsole entregar las armas y que el dejaría libre el barco y su gente. El cabecilla añadió que, de no hacerlo, machetearía a los ya prisioneros y no daría cuartel al resto de la tripulación.

Viendo el comandante del pailebot que el viento flojo y de proa impedía la salida del barco, determinó, según manifiesta el mismo, entregar el armamento.—Gomez Imaz.»

Este telegrama ha producido honda tristeza entre los marinos residentes en Madrid.

El general Beránger no comprende cómo el pailebot se rindió sin que los insurrectos llegaran a bordo; cree que el viento de proa que reinaba no era obstáculo para una mayor resistencia, y por último se ha extrañado de que no se hubiera formado desde luego el Consejo de guerra, habiéndolo manifestado así al comandante general del apostadero de la Habana en un telegrama que le ha dirigido.

Zaragoza 17.—Los ministros han recibido a varias comisiones particulares desde las once a las doce de la mañana.

Hoy han visitado a la Virgen del Pilar y la Ganja modelo. Han asistido al Teatro Principal. El festival dado por el Orfeon de Zaragoza ha estado brillante.

Esta noche se celebra un banquete con el que el profesorado obsequia al ministro de Fomento.

Ha visitado al señor Bosch y Fustegueras una comision de padres de familia, agradeciéndole sus gestiones en favor de la enseñanza. Tambien le han visitado una comision de la Produccion Nacional del comercio y de la industria de Zaragoza y otra de maestros de escuela quienes le han reflejado su angustiosa situacion. El ministro de Fomento ha prometido interesarse.

Esta mañana se ha inaugurado la Escuela de Artes y oficios, que ha resultado un acto solemnisimo y al que han asistido diferentes comisiones y representantes de todas las clases sociales.

El ministro de Fomento de gran uniforme ha pronunciado un elocuente discurso encareciendo la instruccion del obrero y ha dicho que para destruir el anarquismo los únicos medios son la religion y la ciencia. Ha dedicado recuerdos a nuestros hermanos que defienden la integridad de la patria en Cuba, añadiendo que el gobierno hará todos los sacrificios para conseguir el triunfo, y ha terminado dando vivas a SS. MM. el Rey y la Reina. El señor Bosch ha sido muy aplaudido.

Madrid 18.—Se ha dispuesto que no sean admitidos como voluntarios para Ultramar los individuos que no pasen de diez y ocho años.

Tambien se ha ordenado que se dé posesion del empleo de segundos tenientes a los sargentos que se hallan en Cuba y están comprendidos en las Reales órdenes dictadas acerca de este particular.

Dícese que pasarán a la isla de Cuba los tenientes coroneles de caballería Jáudenes y Leal.

No se ha recibido noticia alguna de Cuba relativa a operaciones militares.

La inauguracion de la temporada del Teatro Real ha sido espléndida. El tenor Marconi ha sido objeto de una ovacion y ha repetido la romanza del cuarto acto de la «Africana».

Tambien ha sido aplaudida la tiple Fierens, que procede del Teatro de la Opera de París y tiene una voz fresca y estensa.

El cólera causó ayer en Tánger 6 invasiones y 5 defunciones.

Madrid 18.—El gobernador general de la isla de Cuba ha decretado la destitucion del señor Agüero, catedrático auxiliar de la Universidad de la Habana, que hace algunos dias se marchó a Chile con objeto de gestionar cerca del gobierno chileno la declaracion de beligerancia a favor de los separatistas cubanos y de recaudar fondos con destino a la insurreccion.

Los rebeldes cubanos hicieron descarrilar cerca de Lajas una máquina exploradora y un vagon blindado, que conducia algunos soldados al mando del teniente Cubillas. Los insurrectos hicieron fuego contra la tropa, hiriendo al referido teniente y a un soldado.

Segun se manifiesta en un telegrama particular fechado en la Habana, la columna del general Linares ocupó el dia 10 del actual, en San Nicolás de Cuba, un campamento enemigo dispersando a la partida del cabecilla Peña que en él se hallaba.

Dícese que José Maceo, disgustado por no haber sido elegido presidente, ha abandonado la isla de Cuba.

La columna del comandante Hernandez batió en Santa Clara a la partida de Indalecio Gonzalez. Las tropas le ocuparon su campamento.

Se asegura que ha sido asesinado Enrique Ugarte, perteneciente a la partida de Clotil García.

Gacetilla

En la noche de ayer, en las inmediaciones del pueblo de San Luis, un carretero que transportaba alcoholes, al intentar encender una cerilla, se inflamaron los líquidos incendiándose el carruaje, de cuyas resultas se encuentra el carretero en gravísimo estado, desconfiándose de poderle salvar: con algunas quemaduras un individuo que le acompañaba; y con fuertes quemaduras la caballería que conducía dicho carro, quedando éste deshecho y carbonizado.

Segun orden telegráfica recibida en el Gobierno militar, para que incorporen en la capital de la provincia los reclutas con destino a Cuba, se han circulado las órdenes oportunas para efectuar su marcha en el vapor correo de hoy; pero como no ha habido tiempo material para hallarse en esta los de algunos pueblos de la isla, solo han salido los de Mahon que son en número de 16 y los de Villa-Carlos en número de 4.

Se ha consultado a Palma si los que no han podido presentarse deben salir el domingo ó quedarse aquí.

Hemos visto en «El Defensor del Asegurado», eco de la Compañía de seguros «La Catalana», que ésta ha adquirido para instalar en él sus oficinas, un grandioso edificio en Barcelona, Rambla de Cataluña en el cruce con la espaciosa calle de las Cortes ó Gran Vía, por la importante suma de más de medio millon de pesetas, lo que prueba el excelente estado financiero de dicha Sociedad, de la que es representante en esta isla don Pascual J. Hernandez.

Se ha circulado a los Gobernadores y Delegados del Gobierno una Real orden recomendándoles persigan rigurosamente cualquiera infraccion de la Ley de caza.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. José Feliu; un Oficial; Enrique Zaldivar y un hijo; Ignacio Cortacans; Melchor Jaume; Juan Estrada y cinco más; Francisca Mari; Catalina Roselló; José Villanueva; Jerónimo Salom; Francisco Trobat; un individuo de marina; Narciso Font; Pedro Camaporada; José Preste; José Orrit; un individuo de la guardia civil; Alfredo Salord; Juan Gomila, y 25 individuos de tropa.—Total, 50.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El Panamá llegó el 15 a la Habana, procedente de Nueva-York.

El Alfonso XIII llegó el 15 a Santander, procedente del Havre.

El Méjico salió el 15 de la Guayra para Colon.

El Montevideo llegó el 16 a Coruña, procedente de Puerto-Rico.

El Habana salió el 16 de Veracruz para la Habana.

El Montevideo llegó el 17 a Santander, procedenie de Coruña.

El Cataluña llegó el 17 a la Habana, procedente de Puerto-Rico.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. María Salomé vda. y Sta. Córdula vgn.

Santo de mañana.—S. Pedro Pascual ob. y S. Juan Capistrano cfr.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

| Barcelona 21.—4 t. | |
|---|-------|
| 4 por ciento Interior. | 68'35 |
| 4 por ciento Exterior. | 78'45 |
| 4 por ciento Amortizable. | 81'37 |
| Billetes Hip. de Cuba 1886 | 99'12 |
| Id. id. id. 1890 | 87'12 |
| Banco Hispano-Colonial. | 00'00 |
| Ferro-carril de Francia | 18'00 |
| Ferro-carril del Norte | 23'15 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Ferro-carril de Almansa | 00'00 |
| Id. de O. B. y Francia | 52'87 |
| Id. del Norte. | 00'00 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Id. de Almansa. | 53'75 |
| Obligaciones C. ^a Trasatlántica. | 87'25 |

Empeños del Casino Mercantil

| | |
|-----------|-----------------------|
| Interior. | rs. vn. paga alcista. |
| Exterior. | » » » » |

Oficial

| Madrid 21.—4 t. | |
|----------------------------------|---------------|
| 4 por ciento Interior. | 68'45 |
| 4 por ciento Exterior | 78'45 |
| 4 por ciento Amortizable | 81'25 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba 90 | 99'50 |
| Id. id. id. 86 | 87'40 |
| Acciones Banco de España | 391'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 191'00 |
| París a la vista | 16'80 a 16'90 |
| Londres a la vista | 00'00 a 00'00 |

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cabot, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18 Octubre.—1 vaca, 184 kilos, señor Pons Nin; 1 ternero, 97, S'Ubercoch (Alayor); 1 ternera, 110, Turdunell de Baix; 1 id., 114, La Palma; 1 carnero, 13, estancia Ne Ganxa; 1 id., 12, Binierroga; 1 id., 11, Vicent de S'Ulivá; 1 id., 21, Alganderet; 4 cabras, 43, Juan Pons (Ferrerías); 1 id., 21, Furregut Nou (Mercadal), y 3 cerdos, 177.

Dia 19.—1 buey, 358 kilos, S'Eleiró (Mercadal); 1 id., 236, Biniet Nou; 1 vaca, 141, S'Ertiga Vea (Alayor); 1 ternero, 141, noria del señor Vinent (Villa-Carlos); 1 ternera, 100, estancia Biniguarda (Alayor); 1 id., 91, señor Pons Nin; 1 carnero, 14, Binierroga Nou; 1 id., 15, noria Nova (Villa-Carlos); 2 id., 26, Berbatx (Mercadal); 4 cabras, 47, Juan Pons (Ferrerías); 1 id., 11, Furregut Nou (Mercadal), y 7 cerdos, 470.

Dia 20.—2 carneros, 17 kilos, Berbatx (Mercadal); 2 id., 28, estancia Ne Vermea; 2 cabras, 26, Juan Pons (Ferrerías), y 4 cerdos, 275.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 21.—1 t.

El señor duque de Tetuan extraña que se asegura que el Gobierno yankee acordara enviar una comision a Cuba, cuando tratándose de un asunto de tanta importancia no lo haya comunicado nuestro representante en Washington.

Madrid 21.—9'45 n.

La prensa no publica ningun telegrama de Cuba, ni de New-York. Se habla del próximo ascenso del señor Arderius, y que se le encargaria el Gobierno general de Guba.

Madrid 21.—9'50 n.

El Sr. Cánovas ha dicho que ningun gobierno toleraria la ingerencia de los norteamericanos en los asuntos de Cuba, y menos el nombramiento de una comision para enterarse de la situacion de la guerra en la gran Antilla.

Madrid 22.—1'45 mad.

En la Casa de Beneficencia de Granada existen sesenta enfermos: la afeccion se atribuye a la mala condimentacion de la comida.

Se habla de que Venezuela ha tomado la iniciativa de reconocer la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

Madrid 22.—2 t.

Cuba.—Un telegrama particular dice que el cabecilla Rubí reunió a los mas importantes insurrectos, exponiéndoles haberse engañado en los cálculos formados, demostrando España una pujanza increíble en defender la integridad de la patria y que convenia estudiar el modo y manera de terminar esta lucha.

Imp. de M. Parga.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Octubre de 1895.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| | Pesetas |
|--|---------|
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 1 de | 15.000 |
| 10 de 2.000 | 20.000 |
| 1182 de 300 | 354.600 |
| 99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio | 29.700 |
| 2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio | 3.000 |
| 2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio | 2.000 |
| 2 id. de 850 id. id., para los del tercer premio | 1.700 |

1300 546.000
Mahon, 22 Octubre, 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 31 del corriente a las once de la mañana se venderán en pública subasta a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, y sin sujeción a tipo alguno, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de los Frailes de esta ciudad núm. 46.

Y otra casa situada en la calle del Sol de esta misma ciudad núms. 31 y 33.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

PRESTAMOS Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 a 1 y de 2 a 7.

CASA MORA

Gran surtido de coronas de metal y porcelana, de flores artificiales, cruces, pensamientos, etc. etc

También se venden arandelas (fúes de canalobre).

Coronas metal desde 3 pesetas.

PLAZA CONSTITUCION, 6.

MÁQUINA DE COSER

Hay una nueva para vender. Informarán en esta imprenta.

Interesante

CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar a este respetable público y a sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algún pedido y quieren se les sirva «el género» a domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramon Prieto, representante de dicho establecimiento

Panadería de TADEO ORFILA

Cármén, 39.

| | |
|--------------------|---------------------------|
| Pan de 1.ª a | 35 cénts. de pta. el kilo |
| Pan de 2.ª a | 28 " " " |
| Panecillos (Cocks) | 45 " " " |
| Pan catalán a | 35 " " " |

SUCURSAL, CASTILLO 94.

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13 —MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto a la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha a precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, a Ptas 2'10 libra.
Puerto Rico Hacienda superior, a pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en jabones de todas clases a precios limitadísimos.

Se sirve a domicilio.

LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 cénts. de peseta en la

CAMISERÍA

DE

JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 a 70 letras y dibujos segun tamaño.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

Para vender

Una casa en esta Ciudad, calle S. Pablo núms. 20 y 22, y en Villa-Carlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número 1.

Darán razon, Calafons 6.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de Cifuentes, núm. 149, y la misma casa para alquilar. Informes en la misma.

Canarios machos

A cinco pesetas uno se venden en la calle de la Arravaleta, núm. 31.

Avena (Civada)

La hay para vender. En la calle de San Bartolomé, núm. 27, infoemarán.

IMPRENTA DE PARPAL

TINTAS negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Libretas de alquiler

Fes de vida

Bastion, 39.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos

Id. comun á 8 id. los 43 "

Salvado fino á 5 id. los 35 "

Id. comun á 4'50 id. los 29 "

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe de los gastos asciende á 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

Para el AÑO 1896

escogida colección de

CALENDARIOS AMERICANOS

AGENDAS DE BUFETE

BLOQUES

EN VENTA

Mahon—Imp. de Parpal—Bastion 39.

Panadería LA MAHONESA

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad los dueños de este establecimiento han decidido hacer unas rebajas en los precios de pan que elaboran con harinas de trigo del país, y á este fin desde el día 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes:

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Pan mahonés de 1.ª a. | 0'38 pesetas el kilo |
| Id. id. 2.ª a. | 0'33 id. id. |
| Id. id. 3.ª a. | 0'28 id. id. |
| Panecillos (Cocks) a | 0'45 id. id. |

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 2 MAHON